

INFORME ARGENTINA N°12/2020

Periodo: 14/11/20 – 20/11/20

Área de Estudios Internacionales

EPyG-UNSAM

1. Desactivan la “mesa de encuentro” de defensa y seguridad conformada por oficiales retirados
2. El ministro de defensa se reunió con representantes del sector industrial argentino en el marco del lanzamiento del Fondo Nacional de Defensa
3. Acto de homenaje a los tripulantes del ARA San Juan
4. Culmina seminario internacional sobre perspectiva de género en operaciones de paz
5. La empresa estatal Fabricaciones Militares construirá 300 vagones para reforzar la flota de trenes de carga
6. Avanza el procesamiento al expresidente Mauricio Macri y funcionarios de su gobierno por el hundimiento del submarino ARA San Juan

1. Desactivan la "mesa de encuentro" de defensa y seguridad conformada por oficiales retirados

Según lo que publica el diario *Clarín*, el Ministro de Defensa Agustín Rossi, informó la desactivación de la Mesa de Encuentro Militar “Libertador General San Martín”. Según las declaraciones que vertió el ministro durante una entrevista en *CNN Radio*, la organización “pretendía establecer una conducción política paralela de la representación militar en Argentina”, lo que en palabras de Rossi representaba un factor desestabilizante para la democracia ininterrumpida desde hace 37 años en el país. Por su parte, el ex jefe del Ejército, Martín Balza, agregó que comparte “todo lo que dijo el Ministro de Defensa” y que la denominada Mesa de Encuentro tenía como fin principal lesionar al poder político. (*Clarín, Política, 14/11/2020*)

2. El ministro de defensa se reunió con representantes del sector industrial argentino en el marco del lanzamiento del Fondo Nacional de Defensa.

Tal como indica la cuenta oficial del Ministerio de Defensa de Argentina en la red social *Twitter*, el Ministro de Defensa Agustín Rossi, se reunió con los representantes de la Unión Industrial Argentina con el fin de analizar las oportunidades que se abren para el sector con la aprobación del Fondo Nacional de Defensa –FONDEF- (@MinDefArg, 14/11/2020)

3. Acto de homenaje a los tripulantes del ARA San Juan

Según lo publicado por *Página 12*, se realizó un acto en homenaje a los 44 tripulantes del ARA San Juan en la Base Naval de Mar del Plata. A tres años de la tragedia, el Gobierno argentino otorgó el ascenso post mortem a los submarinistas, mientras que el ministro Agustín Rossi leyó una carta enviada por el papa Francisco para la ocasión. El presidente Alberto Fernández envió a su vez sus respetos a través de su cuenta de *Twitter*. De acuerdo a lo consignado por la agencia de noticias *Télam*, el ministro Rossi consideró que el acto fue "muy emotivo y muy austero", y sostuvo que el objetivo era desandar el camino "de destrato al que habían sido sometidos" los familiares de los tripulantes "durante la gestión anterior" para que "se sientan más cerca del Estado". En ese sentido se refirió además al presunto espionaje ilegal contra los familiares, por parte de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) durante el gobierno de Mauricio Macri, a lo que calificó como "un acto ilegal y profundamente inhumano". (*Página/12, El país*, 15/11/20) (*Telam, Política*, 16/11/2020).

4. Culmina seminario internacional sobre perspectiva de género en operaciones de paz

Según lo informado por la página web del *Ministerio de Defensa*, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, participó el martes 17 de noviembre del cierre del "Seminario internacional de actualización en género, mujer, paz y seguridad en el contexto de Operaciones de Paz", el cual estuvo organizado por el Centro de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ). En dicho seminario participaron 80 cursantes y especialistas, militares, civiles y policías provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, México, Ecuador, Panamá, República Dominicana, Estados Unidos, Guatemala, Colombia, El Salvador y Costa Rica. Al respecto, el ministro Rossi destacó que "la participación de la mujer hacia el interior de las fuerzas es el cambio cultural más importante que han tenido las Fuerzas Armadas argentinas en los últimos años". (*Ministerio de Defensa, Argentina*, 17/11/2020)

5. La empresa estatal Fabricaciones Militares construirá 300 vagones para reforzar la flota de trenes de carga

Según lo publicado por el diario *Ámbito*, la Sociedad del Estado Fabricaciones Militares, será la encargada de construir 300 vagones de carga para sumar a la flota del ferrocarril Belgrano Cargas. El Ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni indicó que el Estado Nacional invertirá unos 120 millones de dólares para la producción de las unidades, las cuales se destinarán a reforzar la flota de Trenes Argentinos Cargas (TAC). El ministro expresó además que “este paso, y que podamos complementarnos entre distintos organismos del estado, nos llena de orgullo”. Según lo informado, el proyecto de Fabricación Nacional de vagones de carga generará 730 puestos de trabajo directo durante 30 meses en las plantas, terminales y en empresas fundidoras. (*Ámbito, Información General, 18/11/2020*)

6. Avanza el procesamiento al expresidente Mauricio Macri y otros funcionarios de su gobierno por el hundimiento del submarino ARA San Juan

Según lo informa el medio *Télam*, la Justicia Argentina ordenó determinar la eventual responsabilidad penal del expresidente Mauricio Macri, el ex ministro de Defensa Oscar Aguad y el ex jefe de la Armada Marcelo Srur en el hundimiento del submarino Ara San Juan, ocurrido el 17 de noviembre de 2017. Entre los procesados por esta orden de la cámara federal de Comodoro Rivadavia también se encuentran el ex comandante de la fuerza de submarinos Claudio Villamilde; el ex comandante de adiestramiento y alistamiento naval Luis Enrique López Mazzeo; el ex jefe del Estado Mayor del Comando de la Fuerza de Submarinos Héctor Alonso; y el ex jefe de departamento de operaciones Hugo Miguel Correa. Vinculado al tema, según lo reportado por *Ámbito*, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, reveló que finalizó la etapa de investigación y que el próximo miércoles 25 de noviembre comienza el juicio ante el Consejo de Guerra de la Armada para definir las responsabilidades militares en el hundimiento del submarino. (*Télam, Política, 19/11/2020*) (*Telam, Política, 20/11/2020*) (*Ambito, Política, 20/11/2020*)

Sitios mencionados:

Ministerio de Defensa: www.argentina.gob.ar/defensa

Ámbito: www.ambito.com

Clarín: www.clarin.com

Página/12: www.pagina12.com.ar

Télam: www.telam.com.ar

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Miranda Peixer (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Juan Assandri (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Sebastián Rodríguez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lucio Sabec (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)